

27 de enero de 2020
OF-0061-IA-2020

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Correo electrónico: documentosministro@mag.go.cr

Centro de llamadas
8000 ARESEP
8000 27 37 37
T +506 2506.3200
F +506 2215.6002

Correo electrónico
iaqua@aresep.go.cr

Apartado
936-1000
San José – Costa Rica
www.aresep.go.cr

Respuesta a oficio DM-MAG-042-2020 del 22 de enero de 2020.

Estimado señor:

En atención al escrito de referencia, se indica que mediante el oficio OF-057-IA-2020 del 24 de enero de 2020, la Intendencia de Agua dispuso dejar sin efecto el señalamiento a la audiencia pública para conocer la propuesta de fijación tarifaria para el suministro de agua en el Distrito de Riego Arenal Tempisque del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), tramitada en el expediente número OT-102-2019.

Por lo anterior, se informa que no se va a realizar la audiencia pública arriba citada, que fue programada para el lunes 27 de enero de 2020 a las 17:00 horas en el Salón de Sesiones del SENARA.

Se adjunta para su conocimiento, el oficio OF-057-IA-2020.

Cordialmente;

INTENDENCIA DE AGUA

Álvaro Barrantes Chaves
Intendente

C.C: Luis Elizondo Vidaurre, director.
Donald Miranda Montes, Despacho del Regulador General.